

ACTA No. 14/2017

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DEL 2017 POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE PABELLÓN DE ARTEAGA, AGUASCALIENTES 2017 - 2019.**

En la ciudad de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las nueve horas del día trece de octubre del año dos mil diecisiete, se dio inicio a los trabajos de la presente sesión ordinaria de Cabildo para lo cual el Secretario pasó lista de asistencia informando al C. Presidente Municipal la presencia de nueve miembros del H. Ayuntamiento y que existe el quórum legal para continuar con los trabajos.

A efecto de desahogar el Segundo Punto del Orden del día, el Presidente Municipal declaró la apertura legal de los trabajos de la presente sesión siendo las nueve horas con veinticuatro minutos del día trece de octubre del dos mil diecisiete.

A continuación se aprobó por unanimidad el siguiente:

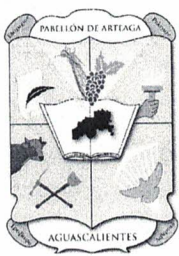
**ORDEN DEL DÍA.**

1. Lista de asistencia y verificación del quórum legal;
2. Declaratoria de apertura de la sesión;
3. Lectura y aprobación del orden del día;
4. Presentación, discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior;
5. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la Cuenta Pública del mes de agosto del 2017;
6. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Código Municipal;
7. Presentación, discusión y en su caso aprobación de la nomenclatura y números oficiales de la cuarta etapa del fraccionamiento Cosmos.
8. Nombramiento de la comisión de Box, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas.
9. Presentación, discusión y en su caso aprobación de autorización al ciudadano Rodolfo Carrillo Flores para suscribir cheque relativos al programa 3 x 1 Migrantes.
10. Cambio de obra de biodigestores a red de drenajes y laguna de oxidación.
11. Informes de las comisiones;
12. Asuntos generales;
13. Clausura de la Sesión.

Acto seguido se sometió a consideración el orden del día y al no haber observación se aprobó por unanimidad de los presentes.

Como cuarto punto del orden del día el presidente municipal, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad.

En cuanto al contenido del acta, en intervención que hiciera el regidor José Lazarín Hernández señaló que en el acta no viene su punto de vista e intención de voto referente al punto siete, ni los comentarios y su intención del voto, que fue en contra, solicitando que se asienten sus argumentos tal cual los dice.



A ese respecto, el presidente municipal Cuauhtémoc Escobedo Tejada instruyó al Secretario del Ayuntamiento tome las medidas necesarias para que incorpore los comentarios vertidos por el regidor José Lazarin, en el acta.

Hecho lo anterior, se puso a votación el contenido del acta de la sesión anterior, misma que fue aprobado por mayoría de los presentes.

Al continuar con el orden del día se puso a consideración del cabildo la presentación de la cuenta pública correspondiente al mes de agosto del presente año, en los términos que fue elaborada por la Dirección de Finanzas y Administración y dictaminada por la Comisión de Hacienda y Patrimonio, y en virtud de que con anterioridad se les había hecho llegar un ejemplar de la misma, se dispensó la lectura integral por votación unánime de los presentes.

Enseguida se procedió a su discusión y análisis, para lo cual se hizo pasar a la sala de cabildo al Director de Finanzas, contador público Jesús Alejandro Villanueva Díaz y al Subdirector contador Leopoldo Vargas Vázquez quienes expusieron de manera sucinta el contenido de la cuenta y posteriormente se concedió el uso de la palabra a los regidores que así quisieron hacerlo, mismos que fueron los siguientes:

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos preguntó si el rubro "Intereses" son intereses que se pagan o reciben, ya que hay mucha diferencia con el mes anterior, en tanto que según el informe de julio son \$37,000,000.00 y en agosto con \$4,000,000.00 es más interés".

El contador Leopoldo Vargas Vázquez aclaró que los \$37,000,000.00 se abrieron en una cuenta Productiva, no se abrió la cuenta de inversión por un trámite con el banco que impidió que se abriera con tiempo y los intereses se abonaron hasta la primer semana de septiembre, lo que se reflejará en la cuenta pública de ese mes.

Por su parte el regidor, arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles preguntó el por qué en el activo circulante 2017, hay 85,065,077.47 y en 2016, de este mes que estamos analizando aparecen 33,469,982.50 y en el anterior aparecía en ceros.

El Contador Leopoldo Vargas Vázquez aclaró que hubo un problema con el programa de contabilidad, mismo que ya se arregló con el soporte técnico.

A su vez el regidor, Tec. José Lazarín Hernández señaló: "Va en el tenor del Ramo 33, en los proyectos de dicho ramo, en los proyectos de la cuenta pública del mes de julio, nos hablan de algunos proyectos, por ejemplo está el Ramo 33 del mes de julio, alcantarillado, descargas sanitarias en Emiliano Zapata, en la calle Valladolid y tomas domiciliarias con cemento hidráulico y aquí nos vuelven a dar, pero no nos informan seguimiento, de esas de julio a la fecha nos están dando los proyectos y luego vienen los cambios, creo que una vez más están violentando el artículo 59 de la Ley de Obras Públicas, al no darnos a conocer el proyecto del porqué el cambio que nos mencionan y se están retrasando las obras y la misma ley lo prevé, ¿Por qué? porque no le estamos dando un seguimiento en las obras que proyectaron en tiempo, en su momento, nos dan un proyecto de obras a las cuales no se les está dando seguimiento mes con mes".

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez mencionó que el Director de Obras Públicas les entregó un documento con los avances de la obra que se retrasaron por las lluvias.

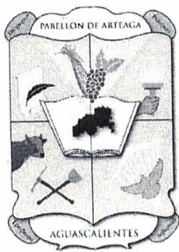
El regidor, Tec. José Lazarín Hernández replicó: "Nada más que el proyecto data de julio y las lluvias no empezaron en julio, lo que yo digo porqué el retraso en la obra, por ahí va mi pregunta ¿Por qué el retraso en la obra? ¿Por qué no iniciamos cuando se debe?, todo eso nos trae consecuencias les guste o no mañana o pasado van a ver, el retraso de una obra trae consecuencias de gastos, de

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*

*[Handwritten signatures at the bottom of the page]*



ampliación de presupuesto y demás, con todo respeto, no nada más es el afán de estar molestando, simplemente aquí está en lo que sustento, está la cuenta del mes de julio, los proyectos de agosto, la lluvia no empezó en ese mes, mi intención va en el tenor de darle seguimiento a lo proyectado, que nos den el seguimiento, nos pasan aquí, más proyectos, proyecto y proyecto, en este mes de agosto vienen también más proyecciones y también estamos ya en el límite de todo”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló que el aspecto financiero de la cuenta pública es lo que se analiza, en lo que respecta al avance de la obra, en asuntos generales se llamará al Director de Obras Públicas para que informe.

Abundó al respecto el Director de Finanzas quien informó que de la obra de Ramo 33 de Venustiano Carranza de Santiago se han erogado \$731,000.00 y que en el mes de septiembre estuvieron saliendo ya más pagos del Fondo III.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández dijo: “Ya habíamos hecho un cambio en Los Martínez y ahorita ya nos traen otra vez que un cambio al revés, ¿Por qué? porque no le dan seguimiento a la situación, quiero pensar que no se está atendiendo en su momento”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada aclaró que en el caso de la obra de Los Martínez primero estaba como biodigestores y ahora se cambia a red sanitaria con fosa de oxidación y es el único caso de todo el catálogo de obras del Fondo III que tuvo esta particularidad, todo lo demás como fue planeado se ha ido ejecutando, dijo que le parece muy pertinente el comentario del regidor José Lazarín, e instruyó al Director de Finanzas para que tengan muy buena coordinación con Obras Públicas y vaya en concordancia el porcentaje de avance de obra con el porcentaje avance financiero. Asimismo exhortó se den pasos muy firmes pero también muy responsables en el programa de vivienda, sobre todo del suministro de calentadores, para que no se vaya a retrasar la licitación, que ésta se lleve a cabo en los plazos que la ley señala.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández finalizó diciendo: “Aclarando que lo operativo siempre nos va llevar a lo financiero, si nos retrasamos en el operativo nos va llevar a lo financiero, esa va a ser siempre mi intención de que no nos lleve y sobre todo que no nos vayan a cancelar, miren, estamos a días, a quince días si mal no recuerdo o un poquito más para llegar al 30 de octubre y hasta ahorita no tengo un proyecto de Ley de Ingresos y Egresos, tenemos que presentar el 30 de octubre en el Congreso y ahorita deberíamos estar tratando más que nada eso, vamos a venir y como siempre nos van a atraer al trancazo a la hora cero, nos van a traer el proyecto y lo vamos aprobar y las correcciones las vamos a ir haciendo en el camino, creo que nos estamos retrasando presidente en muchas cositas”.

Al respecto el presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada informó que el equipo técnico está trabajando desde hace varias semanas en la elaboración de la propuesta.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández agregó: “Nada más para aclarar, si involucro una cosa y otra es porque no nos traen los proyectos con tiempo para poder hacer un análisis, si me lo entregan ahorita quedo peor de lo que llegué o sea que solicito nos den tiempo para darle cuando menos una leída, comentarlo con quien sepa de contabilidad y nos puedan orientar, a veces nos lo entregan y están proyectando o leo o atiendo y luego firmamos y después estamos haciendo correcciones en cabildo, en ese tenor va mi intervención”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Todo es importante, siguiendo este paréntesis director, en qué porcentaje va de avance la propuesta de Ley de Ingresos”.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]*

*[Handwritten signatures in blue ink at the bottom left]*

*[Handwritten signature in blue ink at the bottom right]*



El Contador Leopoldo Vargas Vázquez: “En un 60%, estábamos esperando por parte la información de las participaciones y aportaciones federales. Al 30 de septiembre esperamos tener datos más precisos de los gastos reales que se han hecho en todos los rubros, porque obviamente si lo calculamos con la del Presupuestos de Egresos para este año, estamos muy desfasados en algunas cosas, estamos presentando la propuesta acorde a la dinámica que se tiene aquí en esta administración”.

Al no haber más intervenciones por parte de los regidores se sometió a votación de los presentes la cuenta pública correspondiente al mes de agosto del dos mil diecisiete, siendo aprobada por unanimidad.

Continuando con el orden del día, como sexto punto, se realiza la presentación, discusión y en su caso aprobación de la reforma al Código Municipal de Pabellón de Arteaga, y en virtud de que con anterioridad se les había hecho llegar un ejemplar de la misma, se dispensó la lectura integral por votación unánime de los presentes.

Enseguida se procedió a su discusión y análisis para lo cual se dio el uso de la palabra al Director Jurídico, licenciado Toribio Hernández López a efecto de que explicara el contenido de las reformas, luego de lo cual participaron los siguientes integrantes del ayuntamiento.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos preguntó a qué se refieren las figuras de Declaración de Intereses y Declaración de Hacienda lo cual fue explicado debidamente.

Al no existir más intervenciones por parte de los presentes se pasó a la votación nominal, aprobándose por unanimidad de los presentes la reforma al Código Municipal de Pabellón de Arteaga en los términos del acuerdo de cabildo que se anexa a la presente acta.

En seguida se sometió a la consideración del pleno el Acuerdo de cabildo por el cual se aprueba la nomenclatura y números oficiales de la IV Etapa del fraccionamiento Cosmos, concediendo el uso de la palabra a los regidores que así quisieron hacerlo, a lo cual el regidor, arquitecto Juan Daniel Sandoval Robles señaló: “Solo para preguntar el criterio de los nombres a qué obedece”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “La lista que se presentó obedece al criterio de la propuesta del propio fraccionador y tiene que ver con el seguimiento del campo semántico de todas las calles que tiene el Fraccionamiento Cosmos, en razón de los nombres de astros y constelaciones”.

Al no existir más intervenciones por parte de los presentes se pasó a la votación nominal, obteniendo 9 votos a favor y 1 abstención del regidor Tec. José Lazarín Hernández, aprobándose por mayoría de los presentes el Acuerdo de Cabildo por el cual se aprueba la nomenclatura y números oficiales de la IV Etapa del Fraccionamiento Cosmos.

Continuando con el Orden del día se sometió a consideración del pleno el nombramiento de los integrantes de la Comisión de Boxeo, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas del cual se dio lectura al acuerdo respectivo que proponía como integrantes de dicha comisión a los siguientes:

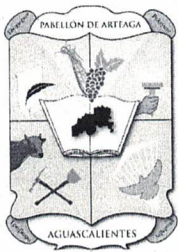
Presidente: Irvin Adalberto Sosa Torres;

Secretario Técnico: Jorge Danllel Dávila Chávez;

Jefe de Servicios Médicos: Joel Ruiz Suárez;

Vocal: Juan Daniel Sandoval Robles;

Vocal: Rogelio Guerrero Ramírez;



Vocal: Eduardo Flores Montoya.

Se concedió el uso de la voz a los siguientes regidores:

El regidor Juan Daniel Sandoval Robles señaló: "Solo para manifestar que todo lo que esté a favor del deporte y que esté regulado con un orden, sea bienvenido, siendo que soy parte de la comisión, trataremos de darle seguimiento y hacer todo lo conducente para que esto propicie el desarrollo del deporte en nuestro municipio".

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo señaló: "¿Por qué no hay ninguna mujer en el comité? También hay mujeres que practicamos esos deportes, soy una de ellas y también interesada en el deporte y me propongo si no tienen ningún inconveniente".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Me parece muy bien, se aceptan propuestas, por lo pronto hacemos una sustitución en lugar del jefe de reglamentos que sea la regidora Katia".

La sindica municipal, profesora Margarita Luévano Flores, señaló: "Otra podría ser Karen que está en Contraloría, ella es boxeadora".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Muy bien, sería el cambio por Rogelio, la propuesta".

Con lo anterior la comisión quedó formada por las siguientes personas:

Presidente: Irvin Adalberto Sosa Torres;

Secretario Técnico: Jorge Daniel Dávila Chávez;

Jefe de Servicios Médicos: Joel Ruiz Suárez;

Vocal: Juan Daniel Sandoval Robles;

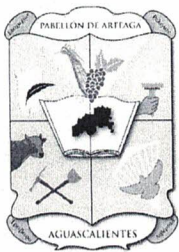
Vocal: Karen Leonor Martínez Luévano;

Vocal: Katia Nayeli Villalobos Flores.

La regidora Lic. Guillermina Torres Campos preguntó si las personas nombradas tienen experiencia en este tipo de eventos, a lo que el presidente le informó que así es.

Por su parte el regidor, Técnico José Lazarín Hernández señaló: "Precisamente mi pregunta va enfocada en ese tipo de comentarios, para organizar cualquier evento profesor, sí se requiere gente que tenga el conocimiento porque luego vienen empresarios, lo que le acaba de suceder a San Pancho con la novillada que hubo, vienen empresarios y venden espejitos y demás y esto conlleva a mucho riesgo, si no hay conocimiento, si no hay las licitaciones nos van a llevar entre los pies a la administración, cualquier evento que se suspenda o no se lleve a cabo, cualquier incidente ahí adentro que no tengan conocimiento, un golpe o lo demás, lo digo por lo de las artes marciales, si el box era peligroso imaginense estas, si son de fuera deben de saberlo y tienen la experiencia deben de saberlo, que no vayan a querer madrugar aquí, sobre todo porque va a estar involucrado reglamentos, la presidencia y todo lo que se organiza van a pensar que es de aquí, aunque sean empresarios de fuera, al final de cuenta somos los que vamos a otorgar el permiso, tener cuidado nada más".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: "Sí tener cuidado, además hay una garantía, dos integrantes del cabildo".



Al no existir más intervenciones por parte de los presentes se pasó a la votación nominal y se aprobó por unanimidad el acuerdo de cabildo por el cual se nombraron los integrantes de la Comisión de Boxeo, Lucha Libre y Artes Marciales Mixtas, como ha quedado señalado anteriormente.

A continuación se sometió a la consideración del pleno la autorización al C. Rodolfo Carrillo Flores para suscribir cheques relativos al programa 3X1 Migrantes, para lo cual se dio el uso de la palabra a los regidores que así quisieron hacerlo, por su orden señalaron:

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos preguntó si la cuenta es mancomunada, a lo que se contestó que sí ya que en este programa se entregan los cheques con firmas mancomunadas ya sea en este caso del alcalde con los representantes de los migrantes, los lineamientos de ese programa así lo marcan".

Aclarado lo anterior, se pasó a la votación nominal aprobándose por unanimidad el acuerdo de cabildo por el cual se autoriza al C. Rodolfo Carrillo Flores para suscribir cheques relativos al programa 3X1 Migrantes.

A continuación se sometió el cambio de la obra de colocación de biodigestores por red de drenaje y laguna de oxidación, concediendo el uso de la palabra a los siguientes regidores:

El Tec. José Lazarín Hernández señaló: "Aquí aunque estemos desazolviendo vuelve el agua sobre los mantos freáticos y la situación que vivimos con tanta falla ecológica que tenemos ya que se nos puede filtrar por alguna de ellas que no está superficialmente por debajo de la tierra, yo creo que ahí si no vamos; que porque se nos va el presupuesto que se vaya ya habrá otros que lo recuperen, no debemos preocuparnos por eso, si nos vamos a preocupar porque se nos va el dinero, entonces para qué preocuparnos por el pueblo, para qué y más nos preocupamos por el futuro o el presente".

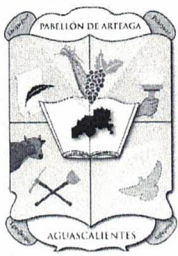
El Director de Obras Públicas señaló que el cambio de la obra es por decisión del comité social comunitario.

El regidor, Tec. José Lazarín Hernández advirtió: "Esto está inducido porque al principio sí lo aceptaron, ¿Por qué?, porque alguien quiere algo ahí y mañana ese alguien no le va echar la culpa a ese alguien ni a la comunidad, se la va echar a la administración que no quiso hacerlo, está inducido, si ya lo acepté como sociedad, nos hicieron ver a alguien por interés que al cabo la sociedad así somos, por interés de algo que me movió voy y convenzo a Margarita para que mañana me ayude y empezamos hacerlo, es fácil convencer a 80 familias, pero no vemos a futuro lo que nos va dar, estoy tratando de ver a futuro más que otra cosa y pongo el ejemplo de Tepezalá y Asientos, mientras no hubo más profundidad de la debida ahí está, y ahí viene es el manto que traemos todos Pabellón y de ahí llega hasta Guanajuato, la muestra está en que ya nos van a quitar agua para darle a Guanajuato y a Jalisco, si le van a quitar agua de los mantos acuíferos de Aguascalientes".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "Qué injerencia tiene CONAGUA en esto, para con los mantos acuíferos, llegar y explicarles lo que está pasando a ver si de esa manera entienden lo que implica porque no nada más son ellos, son todos los alrededores incluyendo a los municipios, todo por una necesidad, quizá ellos no lo vean de esa manera, si sería conveniente que CONAGUA con peras y manzanas les explicara las consecuencias de la laguna de oxidación y los beneficios de tener un biodigestor incluyendo lo del uso del gas, porque si se les iba a poner un biodigestor les iban asesorar para utilizar el gas".

El Director de Obras Públicas: "Claro, es un piloto pero si les iban a poner el gas".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "Una sugerencia que sería es que interviniera CONAGUA para que les explicaran exactamente lo que es, los mantos freáticos que



muchas veces los ignoramos y no lo consideramos porque no lo vemos pero que a la larga ahí van a quedar sus nietos, bisnietos en los aires mientras se oxida ahí todo mundo está respirando, todos los que viven a los alrededores y hasta nosotros”.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez dijo: “Estoy de acuerdo con lo que dice mi compañero Lazarín y la compañera regidora, si nos vamos a checar los ríos, como el río San Pedro a donde van las aguas negras sin tratar y recorren kilómetros, esto que estamos viendo no es nada y menos metiéndole una membrana y la Comisión Nacional del Agua lo está dejando de esa manera, como quien dice aprueba que corran las aguas negras, ejemplo aquí en Pabellón ha habido ocasiones en que la planta tratadora no funciona en días y todo el 100% del agua que sale de la población va dar al río y ahí se estanca en metros y metros y corre, entonces esta obra es una petición de la ciudadanía de los Martínez, sé que causa problema y como lo dice la regidora, por la dimensión pequeña y metiéndole la membrana no le veo tanto riesgo, o nosotros mismos le podemos decir a la comisión, tú vas a ir a decir el por qué no está, si se puede pero la ley no lo permitiría que ese tanque de oxidación a futuro va a perjudicar, pero en el sentido de que nosotros como regidores les decimos a comisión, cuidanos las plantas tratadoras porque ellos son los responsables tanto la Comisión General del Agua y el Instituto del Agua”.

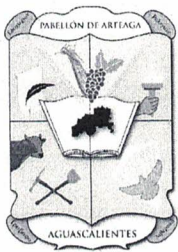
El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez señaló: “Me quedo con tres cosas, primero, la información ya se dio fueron cuatro reuniones, considero que se les informó de las ventajas y desventajas, segundo, esta es la voluntad de ellos en el documento lo plasman, y no sería bueno para mi imponerles alguna medida a ellos, si esta es la voluntad de ellos hay que respetarla independiente de lo demás”.

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: “Es muy respetable la voluntad de ellos y lo están pidiendo, pero a lo mejor ellos no están totalmente informados de las consecuencias puesto que las personas que están aquí no les dijeron las consecuencias de los mantos freáticos, les dijeron que el biodigestor tenía esta o cual ventaja más que la laguna de oxidación”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada señaló: “Hay dos conclusiones muy claras, una es el enfoque de cuidado ambiental que lo comparto y otra es el enfoque de democracia, escuchar a los ciudadanos, hubo dos momentos, dos cambios, en un principio era la red sanitaria, luego propusimos los biodigestores, lo aceptaron, después cambió la decisión por parte de la comunidad. El problema son los tiempos, nos tendríamos que esperar a otra reunión de cabildo para hacer la modificación. Hay dos propuestas muy claras, una hacer un esfuerzo de diálogo y de convencimiento, la otra es, acátese la voluntad y désele seguimiento. Cabe destacar que el fondo de donde provienen los recursos es el Fondo III, y ahí es primordial la aceptación del Comité Social, si fuera otro fondo donde no estuviera esa regla de operación se podrían tomar algunas otras determinaciones, con estas dos conclusiones lo someto a votación”.

Con base en lo anterior se pasó a la votación nominal la cual se aprueba por votación de 6 votos a favor y 4 en contra, con la aclaración por parte de la síndica municipal, de que su voto es a favor en el entendido de que se realice una tercera reunión en la comunidad de Los Martínez en donde se les informe de la problemática que pudiera surgir si hubiera la modificación, en este sentido se aprueba el cambio de obra de biodigestores a red de drenaje con fosa de oxidación.

Hecho lo anterior, se pasa a los Informes de las comisiones mismos que se tienen por reproducidos en esta acta como si a la letra lo fueren en obvio de espacio y tiempo y son acompañados a la presente acta.



En seguida se pasa al último de los puntos del orden de día que es el de asuntos generales para lo cual se concedió el uso de la palabra a los siguientes regidores:

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos expuso los siguientes puntos:

- 1) "En la reunión pasada quedé de traer información acerca de los remanentes que quedaron sobre la feria regional, desgraciadamente la persona que me los iba a dar, no los encontró pero solicito al presidente y al secretario nos sean proporcionados las actas de cabildo de los tres años 2005-2007, correspondientes al segundo semestre que serían noviembre y diciembre.
- 2) "¿Cuándo se va iniciar o si ya se inició la organización del archivo del municipio, si no se ha iniciado solicitar a quien lo haga la organización del archivo porque está en desorden?"
- 3) "En el paso de vía que está para ir al Centro de Salud, los de Ferronales pusieron en el cruce rieles igual que para guarda ganado y no pasan con silla de rueda, muletas o invidentes, incluso las personas que van caminando se les puede meter el pie, algunas personas les dijeron a los de Ferronales cuando andaban haciendo eso que porque lo iban a dejar así que no era posible, y ellos contestaron que no era de su injerencia arreglarlo, no se a quien le corresponda arreglarlo, porque es un paso de todas las personas que viven en la parte baja y los que venimos de la parte alta para allá, está peor que un guarda ganado porque un guarda ganado está más junto y este está más separado, entonces no es justo que lo dejen así cuando es un paso porque ellos pasan por allí y reciben su dinero por tanto tren que pasa cargado, lo mínimo que deben de hacer es que sus cruces los pongan bien porque ellos lo usan y por causa de la vía pasa eso, no sé cómo sea el trámite para solicitar que se arregle eso".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada contestó: "Primero instruir a la Secretaría del Ayuntamiento para que revise se haga la entrega de las actas, lo del archivo está en un proceso de ordenamiento, ha sido una tarea muy complicada, actualmente está totalmente en desorden y no se cuenta con un lugar adecuado; En cuanto al cruce de las vías del ferrocarril solicito al Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano nos informe al respecto".

El Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano señaló que va a destinarse un fondo en conjunto con Ferromex , está en proceso el convenio respectivo.

El regidor J. Refugio Herrera Velázquez intervino respecto de los siguientes asuntos:

1) Preguntó a la comisión que se llevó a cabo para supervisar ciertas propiedades que están en litigio, si el predio que ubicado en donde se ponen los circos, al final de la calle ancha, ese tenga problema. La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos señaló: "Ese predio es particular, son parientes de Salas Lujan, porque llegaron a ofrecer hasta por mil pesos metro cuadrado".

2) Solicitó se concluya la banqueta frente a las oficinas del PRI.

3) Informó que sobre el proyecto de Infraenergía hay un avance casi del 100 falta solo la carta de la Comisión porque tiene que ir certificada por ellos.

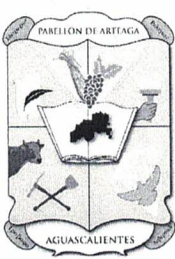
El regidor, Tec. José Lazarín Hernández expuso lo siguiente:

1) "Es sobre la conformación del Patronato de la Feria y la integración en la participación interior, porque no solicitarles, se me han acercado algunas gentes, usted ha sido promotor de algunas culturas y creo que con el hecho de la Voz Pabellón, se les dieron ahí oportunidad de lo que tiene Pabellón aquí, creo que ahí sería idóneo lo que están pidiendo de una participación en el Teatro del Pueblo, los que se me acercaron me dicen que se han acercado al patronato y que les dicen que no hay pago y que al revés les piden algo, yo creo que eso está mal, se les está mal informando, más

*Guillermina Torres Campos*

*[Handwritten signatures and marks on the right margin]*





que nada hay que darles la oportunidad a esos muchachos si ya se hizo el evento ahora que se siga promocionando. Fueron a Santiago yo los tuve ahí en un evento y yo me los llevo cada vez que tengo un eventillo me los llevo a él y a otros de aquí de Pabellón, a la maestra Jiménez, a Lili y al profe, me los he llevado a los eventos que tengo ahí en la Secretaría”.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada aclaró que sí se les ha apoyado, en la feria de Santiago estuvieron dos, ya se les paga aunque sea poco. Finalmente dijo que tiene entendido que se les va a dar un espacio.

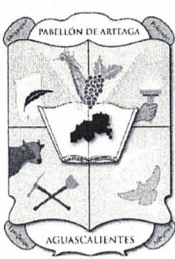
2) “También me hablo Héctor Robles acerca de los tianguistas y se me ha acercado gente del centro de Pabellón para lo de la feria y la reubicación de los puestos, porque conlleva después del retiro de la calle el olor y demás y me decían de firmas, les voy a decir que sí porque ya vi que la democracia sí vale aquí, no quise firmas, les dije lo planteo y si quieren lo mismo, podemos hacer la solicitud para un pleno en una sesión de cabildo como lo marca el código para que ustedes asistan, obvio lleva sus temores, hay quien va decidir su participación en voz, el presidente es el que la va a llevar, vamos hacer la solicitud, no les garantizo ahorita déjenme plantearlo, ellos están pidiendo lo que lleva después de que se retiran, de los tianguistas también yo incluso me hicieron recordar Héctor cuando Chilo quisimos sacarlos acuérdate y no quisieron se les decía al tianguista lo han de seguir sus clientes en donde esté, ahorita podíamos poner la solución oía decir de la mezquitera, pero al rato se van a quejar los de allá, mejor vamos buscándoles un espacio donde estén ya más estables un baldío, no sé cómo, porque nos vamos a quedar en la tradición y no vamos a tomar riesgos y yo creo que no, la feria desde cuando se planteó sacarla de aquí, no sé qué pasa, era uno de los objetivos era donde está la Fiscalía, ahí era en un momento dado hacer el espacio de la feria y ya eso nos hubiera evitado muchos problemas también, se remodeló calle del jardín cómo va quedar”.

3) “Quisiera saber quién es de la comisión que se formó para atender a los que se hacen llamar “Los que menos tienen” a cerca de su petición de vivienda, se nos habló que formábamos parte de una comisión dijeron que ya no le hemos dado seguimiento, al menos no me he enterado y me han preguntado que qué hay, espérenme se ha planteado pero no hay reservas de terreno, ha habido algunas peticiones hechas, se les ha estado dando atención, se les ha atendido, no crean que se les ha dejado en el olvido, lo que sí la comisión van dos o tres meses que no hemos concluido soy parte de ella”.

4) “Otra de las cosas que me están solicitando profe fue la creación de un campo de softbol femenino por allá por los Chaneques”.

A ese respecto el Secretario del Ayuntamiento, profesor Jorge Saucedo Gaytán dijo: “Nada más que esté desocupada la máquina para que se hagan los trazos, hay la voluntad”.

5) “Quiero hacer del conocimiento de mis compañeros y comunicar al presidente que se le dio nivelación o limpieza a los 10 campos de beis bol con que cuenta el municipio fuera del parque y si ha estado apoyando precisamente el profesor Cuauhtémoc Reyes con la máquina y el municipio le ha estado facilitando el diésel, se les dio ahorita una nivelada a los 10 campos que hay, nos están solicitando algunos equipos, caso concreto profe le pido nos eche la mano con el diésel con Tepezalá ya nos dijo Temo que sí va, pero como es otro municipio no sé si podamos hacerlo o decirle a Omar, nos están pidiendo en el Refugio, Caldera y les nombran ellos El Barrio, es en Arroyo Hondo, pasando el río, es en donde tienen su campito y nos están pidiendo eso, porque ya se metió hasta Asientos allá sí mandó a Chiquigüite, el Refugio, Caldera y Arroyo Hondo, ellos le dicen El Barrio, pertenece a Arroyo Hondo, todos de Tepezalá, pasando el arroyo al lado norte”.



6) También quiero comentarles que habido difusión de parte de la presidencia porque se apoya a los equipos en la venta de cerveza, se les va apoyar para reglamentar todo en la venta de cerveza que sea un responsable y no les vayan a caer por eso les dije que pasen con el secretario y no sean dos o tres sino el equipo el que se beneficie porque luego sacaba otro y no les dan ni siquiera para una pelotita o algo y ahí es donde se alivianaban los muchachos, con eso están espantando en la liga de beis bol por parte del Ayuntamiento”.

7) “Veo y escucho que compañeros hacen peticiones de ciudadanos y demás hacia algunas direcciones, quiero pensar lo que una vez manifesté, hago algunas peticiones y no soy atendido, por los directores, por eso se fijan que ni el informe hago la verdad, si estoy allí y sí están trabajando y la muestra está que a cada uno les dan sus responsabilidades con oportunidad en lo individual y están atendiendo las direcciones, escucho aquí que la petición de “X” regidor si es atendida he ido algunas direcciones y no cuento con apoyo, en eso si manifiesto mi inconformidad”.

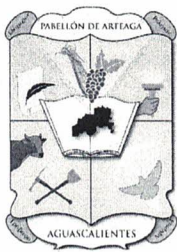
Sobre lo expresado por el regidor el presidente municipal comentó lo siguiente: Respecto a los de la voz Pabellón se han atendido, se les ha dado apoyo, aunque uno o dos se fueron muy arriba en sus pretensiones, sin embargo se les han proporcionado foros para manifestarse, como en la feria de Santiago. Sobre los comerciantes del centro, con mucho gusto se han atendido, ha habido tres reuniones con ellos para hablar de la feria, al final se llegó a un buen acuerdo. Se brindará mayor seguridad e higiene, se redujo la cantidad de puestos, en la calle principal en lugar de cuatro filas habrá dos, para que haya más espacio y seguridad para el peatón. Sobre los que “Menos Tienen”, dijo que los ha atendido personalmente cuantas veces lo han solicitado y ha sido muy claro con ellos sobre la ruta que se debe establecer para que puedan tener respuesta a su petición, y que tiene que ver con la reserva territorial del Instituto de Vivienda, ante el cual personalmente ha hecho gestiones. Del campo de softbol hay toda la disposición para que se construya en el parque Los Chaneques y por lo pronto se harán los trabajos de nivelación.

Por su parte la síndica municipal, profesora Margarita Luévano Flores propuso que en la feria se hagan actividades más regionales propias de nuestra identidad como Pabellonenses, por ejemplo hacer una convocatoria de un traje regional representativo de nuestro municipio, con referencias al ferrocarril y la Revolución, y un baile regional donde se haga toda una estampaailable y se represente cómo nace nuestro municipio, lo educativo, lo deportivo, etc., una composición con letra y música, que en el discurso de las candidatas sea de una manera cronológica donde se narre la fundación, cómo se nace el municipio Pabellón y así hasta llegar a la actualidad.

El regidor, licenciado Arnulfo Flores Jiménez informó que se inscribieron varias personas a un curso de conciliación en el Poder Judicial del Estado y que hay la petición se les apoye con gasolina.

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada instruyó al Secretario atender el asunto.

La regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo dijo: “Sobre el Patronato de la Feria, mi comentario va en el sentido de que están un poquito herméticos, me costó un poco de trabajo poder tener contacto con ellos, me uno a los comentarios de mi compañera Guillermina. En otro asunto solicité al Director de Seguridad Pública se llevaran a una persona que nos estaba molestando y estaba agresiva, era algo delicado me explico, cuando llegaron los policías se puso muy blandito ellos dijeron, todo está bien, me dio tristeza porque me dije ¿A qué estamos jugando? Dame la orden y lo hago y no lo hizo y apagó el teléfono, siento que si no nos escuchan a nosotros, tristemente no me quiero imaginar cómo está la ciudadanía”.



Respecto al tema del patronato la regidora licenciada Guillermina Torres Campos señaló: "Creo que es parecido a lo que nos sucedió la vez pasada, me quejé con el señor presidente y supongo que les ha de haber dicho algo, porque sí efectivamente nos mandó llamar para hacer una semireunión, nada más para cumplir con el requisito, eso fue nada más, creo que ellos están incurriendo en varias faltas de lo que estipula el reglamento, se debe de convocar a los integrantes del patronato y de los comités organizadores de los diferentes festejos a la sesiones que estime necesarias, en las que el propio presidente pondrá los temas del debate, lo que no ha hecho, en lo personal me da pena que algún ciudadano me pregunte sobre la feria y no tener conocimiento de nada, y como lo acaban de decir, exclusivamente nos consideran como que estamos para escuchar o lo que ellos nos digan, a mí no me gusta eso porque yo no estoy para eso. No se vale lo que nos están haciendo, ellos tienen su grupo cerrado y no entra nadie más que los que ellos están designando, inclusive, por ejemplo dice usted que está la feria de Santiago, para empezar ni enterados estamos hasta ese grado, y no es que quiera estar, ahí imponiéndome ni mucho menos, pero por lo menos que se hagan las cosas como estipula el reglamento, no estoy pidiendo algo extraordinario, voy a solicitar que me informen y por escrito".

El presidente municipal, profesor Cuauhtémoc Escobedo Tejada contestó: "Está en todo su derecho regidora".

La regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba y la regidora, licenciada Katia Nayeli Villalobos Collazo manifestaron que es necesario que ellos como regidores estén enterados de los eventos de la feria, toda vez que la gente les pregunta y se ve muy mal que no den respuesta.

El presidente municipal manifestó que se programará una reunión con el patronato para que informe a los integrantes del cabildo.

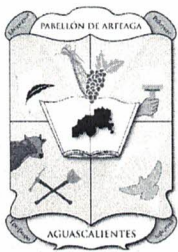
Por su parte la regidora, doctora Maricela Pulido Ruvalcaba dijo: "En cuestión de avance de lo de las canchas de futbol y de softbol en el CBTA 30, eso lo estamos considerando como un rescate de espacio público para nuestras actividades ¿Cómo vamos?"

El presidente municipal señaló: "Solamente parece que se hizo el deshierbe, déjenos preguntar en el CBTA y sobre todo para ver cómo podemos ayudar".

La regidora, licenciada Guillermina Torres Campos dijo: "Lo que dijo usted sobre el que Menos Tiene de las casas, después de que se hizo la reunión estuve viendo que venían con el señor de Vivienda de Gobierno del Estado que abrió la oficina que se encuentra aquí y miré a todos ellos que estuvieron viniendo allí".

El presidente municipal aclaró: "Lo que se hizo fue entregar la CURP de cada uno de los solicitantes como un primer paso para ver quiénes son candidatos para recibir apoyo de vivienda, tan solo con la CURP se refleja si ya le recibieron en un programa de techo, un cuarto; ahí aparece hasta quien recibió un subsidio cuando adquirió un crédito hipotecario CONAVI o FOVISSSTE, esto es con el fin de saber de qué tamaño es la demanda, fue un asunto que traté con el Instituto de Vivienda y me dijeron que más de 1000 personas hicieron el trámite".

Una vez desahogados los puntos del orden del día, se declararon clausurados los trabajos de la sesión ordinaria de cabildo del Honorable Ayuntamiento de Pabellón de Arteaga, Aguascalientes, siendo las trece horas con cincuenta y cinco minutos del día trece de octubre del dos mil diecisiete.



**PABELLÓN de ARTEAGA**

••• H. AYUNTAMIENTO 2017-2019 •••  
Un gobierno cercano a la gente


  
**Prof. Cuauhtémoc Escobedo Tejada**  
**Presidente Municipal**

  
**Lic. Arnulfo Flores Jiménez**  
**1<sup>er</sup> Regidor**

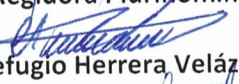
  
**Lic. Katia Nayeli Villalobos Collazo**  
**2<sup>a</sup> Regidora**

  
**Arq. Juan Daniel Sandoval Robles**  
**3<sup>er</sup> Regidor**

  
**C. Hermelinda Vera Martínez**  
**4<sup>a</sup> Regidora**

  
**Lic. Guillermina Torres Campos**  
**1<sup>a</sup> Regidora Plurinominal**

  
**Dra. Maricela Pulido Ruvalcaba**  
**2<sup>a</sup> Regidora Plurinominal**

  
**C. J. Refugio Herrera Velázquez**  
**3<sup>er</sup> Regidor Plurinominal**

  
**Tec. José Lázaro Hernández**  
**4<sup>o</sup> Regidor Plurinominal**

  
**Prof. Margarita Luévano Flores**  
**Síndica Municipal**

  
**Prof. Jorge Saucedo Gaytán**  
**Secretario del H. Ayuntamiento**